SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO

ACTA DE TERMINACIÓN

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico: 3600.10.10

CONTRATO:	906 de 2023
FECHA:	10 de 11 de 2023
CONTRATANTE:	Municipio de El Retiro, representado para los efectos por Lorena Ossa Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía número 43.689.670, en calidad de Secretaria de Desarrollo económico y competitivo.
CONTRATISTA:	Jhonny Alexander Bedoya Quiceno
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acompañamiento técnico permanente a los productores agrícolas del municipio, en especial a los productores de mora e impulsar el desarrollo de otros procesos productivos propios de la secretaría
VALOR INICIAL:	$ 7.059.600
ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 7.059.600
FORMA DE PAGO:	Por actas de pago parciales, previa entrega de informe de actividades y constancia de pago de la Seguridad Social, por parte del contratista al supervisor contractual con su respectivo aval. Lo anterior, como requisitos exigidos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitivo del municipio.
DURACIÓN:	A partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023
SUPERVISIÓN:	Maria Elena Botero García

CONSIDERACIONES

1. Que, entre El Municipio de El Retiro, representado para los efectos por Lorena Ossa Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía número 43.689.670, en calidad de Secretaria de desarrollo económico y competitivo, se celebró el **Contrato No. 906 de 2023,** cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acompañamiento técnico permanente a los productores agrícolas del municipio, en especial a los productores de mora e impulsar el desarrollo de otros procesos productivos propios de la secretaría.", estableciendo como valor del contrato la suma **M/L** ($ 7.059.600).
2. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 10 de 11 de 2023, y el contratista anexó la documentación requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato.

3. Que, con previa legalización del contrato, el acta de inicio fue suscrita por las partes el día 18 de noviembre de 2023

4. Que la relación contractual se desarrolló con apego en las estipulaciones pactadas, con sujeción al principio de la buena fe, y colaboración mutua.

5. Que el contratista cumplió con los respectivos aportes parafiscales, salud, pensión y ARL de conformidad con la normatividad vigente.

6. Que, en atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes declaran estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la misma, y dan por terminado el contrato No.906 de 2023

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes:

ACUERDAN

Primero: TERMINAR de mutuo acuerdo el contrato 906 de 2023, celebrado entre el Municipio de El Retiro y Jhonny Alexander Bedoya Quiceno, identificada con 71.557.365, cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acompañamiento técnico permanente a los productores agrícolas del municipio, en especial a los productores de mora e impulsar el desarrollo de otros procesos productivos propios de la secretaría", conforme lo estipulado en las consideraciones.

Segundo: De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.12.1.1.7. del Decreto 1082 de 2015, una vez se encuentre perfeccionada, dispóngase la publicación de la presente acta de terminación en el Secop II.

Para constancia se firma en el Municipio de El Retiro, el 30 de diciembre de 2023

Lorena Ossa Ramírez
Secretaría de Desarrollo económico y competitivo
Contratante

Jhonny Alexander Bedoya Quiceno
Contratista

ELABORÓ: Angela Maria Bedoya
REVISO: Maria Elena Botero G
FECHA: Diciembre de 2023